

CIDA-190-1.REQ	VENTURA RIZO CARLOS	45270244
CIDA-190-1.REQ	WECASMO SL	B29901402
EMISION REQ. INF	ZAFRA JIMENEZ MANUEL	25985007

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por sí o por medio de representante debidamente autorizado, en la Dependencia de Gestión Tributaria, (sita en C/ López Moreno, 12), para ser notificados en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiesen comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

El Jefe de la Dependencia de Gestión Tributaria. José Pastor Pineda.

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1**  
EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**2178.-** En virtud de lo acordado por la Ilma. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción número uno de Melilla, D.<sup>a</sup> Loreto Tarrago Ruíz, en el procedimiento Juicio de Faltas 426/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente.

Dispongo.- Se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de la presente causa.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, recurso de reforma en el plazo de 3 días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Fatma Daldoui, expido y firmo el presente en Melilla a 11 de julio de 2000.

El Secretario. Olga Gallego Vázquez.

• EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**2179.-** En virtud de lo acordado por la Ilma. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción número uno de Melilla, D.<sup>a</sup> Loreto Tarrago Ruíz, en el procedimiento Juicio de Faltas 452/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente.

Dispongo.- Se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de la presente causa.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, recurso de reforma en el plazo de 3 días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Fatima Vasani, expido y firmo el presente en Melilla a 11 de julio de 2000.

El Secretario. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN 266/00

**2180.-** En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Magistrada Juez de Instrucción núm. 1 de esta ciudad, se notifica en legal forma la siguiente sentencia:

FALLO:

Que debo absolver y absuelvo a Ayatuel Benahcene Boubergug, de las falta que se le imputaban, con declaración de oficio de las costas procesales del hecho de origen de autos, con declaración de oficio de las costas causadas.

Contra esta sentencia se podrá interponer recurso de apelación en ambos efectos para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga en plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación a Barach Arbas y Ajatuel Benahcene Boubergug, expido el presente en Melilla a 12 de Julio de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN 200/00

**2181.-** En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Magistrada Juez de Instrucción núm. 1 de esta ciudad, se notifica en legal forma la siguiente sentencia: